



**ACTA RESOLUTIVA No. 2 ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
07 DE JUNIO DE 2017**

Bajo la presidencia del Señor Decano Ing. Francisco Garzón Salazar, se instala la sesión a las catorce horas con la asistencia de: MSc. Marco Logroño Santillán, Subdecano; Ing. Mónica Yomar Guerrero, Vocal Principal Docente; MSc. Johnson Marcelo Folleco, Vocal Principal Docente; Srta. Emily Cibel Montenegro, Representante Estudiantil Principal; Dr. Efraín Becerra Paguay, Director del Consejo de Posgrado; Dra. María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría; Ing. Ramiro Haro, Director de la Carrera de Administración de Empresas; Economista Franklin Cumbal, Director de la Carrera de Administración Pública e Ing. Roberto Gómez, Representante de los Docentes al Honorable Consejo Universitario, actúa la Dra. Jenny Morales, en su calidad de Secretaría Abogada.

➤ **ORDEN DEL DÍA**

Se aprueba el orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta Resolutiva No. 1 Ordinaria de Consejo Directivo de 23 de Mayo de 2017.
2. Peticiones de aprobación
  - 2.1 Oficio No. UCE-DTIC-2017-0531-O del 04 de mayo de 2017, suscrito por la Ing. Susana Graciela Cadena Vela Directora de Tecnologías de la Información y Comunicación, dirigido al Señor Magíster Francisco David Garzón Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, manifiesta, en respuesta al oficio No. DFA 164, por medio del cual solicita se realice una auditoría académica del Sr. GUAIGUA VERA LUIS FERANDO, estudiante de la Carrera de Administración de Empresas, correspondiente al semestre marzo-agosto 2015, en la asignatura de Seminario de Tesis II, informe que se realizó el pedido conforme consta en el documento adjunto.
  - 2.2 Memorando-EXT-2017-MD-No. 89 de mayo 24 de 2017, suscrito por el Ing. Roberto Gómez Bastidas Coordinador Académico y de la Modalidad a Distancia, dirigido al Ing. Francisco Garzón Decano de la Facultad, mediante el cual, con base en la programación aprobada por Consejo Directivo, para la Modalidad a Distancia, del presente semestre 2017-2017, solicita muy comedidamente se digno oficializar a los señores/as Coordinadores. (anexa los nombres y las designaciones).
  - 2.3 Memorando Consejo de Carrera Administración Pública-2017 No. 012, suscrito por el Econ. Franklin Cumbal Director de la Carrera de Administración Pública, dirigido al Ing. Francisco Garzón Decano de la Facultad, mediante el cual, El Consejo de Carrera, de la Facultad de Ciencias Administrativas, en sesión extraordinaria del 31 de mayo del 2017, conoce y certifica que el tema "Política Económica y la Conflictividad Laboral en el Ecuador" que será desarrollado por el Econ. Franklin Lenin Latorre Aizaga, Mgst., en el programa de Doctorado de Filosofía y Letras en la Universidad de Alicante de España, mismo que es afín al área de conocimiento que el aspirante desarrolla en las actividades académicas y responde a las líneas de investigación de la carrera de Administración Pública.
3. Varios.

**Se Aprueba el Orden del Día**



**1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA RESOLUTIVA NO. 1 ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO 23 DE MAYO DE 2017.**

Se aprueba con las observaciones, en los numerales 1-2 y 3.

- **De:** 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA RESOLUTIVA N. 17 ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 19 DE JULIO DEL 2016

Se aprueba la Acta Resolutiva No. 17 Ordinaria de Consejo Directivo del 19 de julio del 2016, sin observaciones.

Cambia: con la abstención de los nuevos miembros de Consejo.

- **De:** 2. INFORME DEL SEÑOR DECANO

El Señor Decano, presentará el Informe en Consejo Directivo.

Amplía: El documento consta en Secretaria, se procede a enviar a los miembros principales del Consejo Directivo la información solicitada en los respectivos correos institucionales

- **De:** 3. DOCUMENTOS APROBADOS AD-REFERÉNDUM PARA LA LEGALIZACIÓN RESPECTIVA.

A: DOCUMENTOS QUE FUERON APROBADOS AD-REFERÉNDUM POR PARTE DEL SEÑOR DECANO

**De:** RESOLUCIÓN No. FCA-CD-2017-01-01. Cambiar el término "Documentos aprobados ad-referéndum para la legalización respectiva", y consultar a la Procuraduría el término ad-referéndum.

**A:** RESOLUCIÓN No. FCA-CD-2017-01-01. Cambiar el término "Documentos aprobados ad-referéndum para la legalización respectiva", y consultar a la Procuraduría el procedimiento para la aprobación ad-referéndum en adelante.

**2. PETICIONES DE APROBACIÓN**

2.1 **Oficio No. UCE-DTIC-2017-0531-O del 04 de mayo de 2017**, suscrito por la Ing. Susana Graciela Cadena Vela Directora de Tecnologías de la Información y Comunicación, dirigido al Señor Magíster Francisco David Garzón Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, manifiesta, en respuesta al oficio No. DFA 164, por medio del cual solicita se realice una auditoría académica del Sr. GUAIGUA VERA LUIS FERANDO, estudiante de la Carrera de Administración de Empresas, correspondiente al semestre marzo-agosto 2015, en la asignatura de Seminario de Tesis II, informo que se realizó el pedido conforme consta en el documento adjunto.

**RESOLUCIÓN No. FCA-CD-2017-02-01.-** No procede el trámite en segunda instancia, porque no es atribución del Señor Director solicitar al Consejo Directivo.

El Director notificará al estudiante que realice la petición formal a Consejo Directivo.

2.2 **Memorando-EXT-2017-MD-No. 89 de mayo 24 de 2017**, suscrito por el Ing. Roberto Gómez Bastidas Coordinador Académico y de la Modalidad a Distancia, dirigido al Ing. Francisco Garzón Decano de la Facultad, mediante el cual, con base en



la programación aprobada por Consejo Directivo, para la Modalidad a Distancia, del presente semestre 2017-2017, solicita muy comedidamente se dignen oficializar a los señores/as Coordinadores. (anexa los nombres y las designaciones).

**RESOLUCIÓN No. FCA-CD-2017-02-02.-**Aprobado las designaciones, de conformidad al Art. 88 Atribuciones y obligaciones del Consejo Directivo numeral 1, Estatuto Universitario vigente.

<u>DESIGNACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>
Coordinador Área Administrativa	MSc. Flores Hinojosa Nancy
Coordinador Área Contable y Financiera	MSc. Gómez Iñiguez Luis German
Coordinador Área Socioeconómica y Formativa	MSc. Guerrero Segovia Mónica
Coordinador Área de Matemáticas	MSc. Córdova Alarcón Mayra Alexandra
Coordinador de Virtualización y Plataforma	MSc. Tello Santillán Christian
Coordinador General Centros de Apoyo	MSc. Torres Maldonado Mauricio
Planificador	MSc. Parra Terán Flavio Florencio

2.3 **Memorando Consejo de Carrera Administración Pública-2017 No. 012**, suscrito por el Econ. Franklin Cumbal Director de la Carrera de Administración Pública, dirigido al Ing. Francisco Garzón Decano de la Facultad, mediante el cual, El Consejo de Carrera, de la Facultad de Ciencias Administrativas, en sesión extraordinaria del 31 de mayo del 2017, conoce y certifica que el tema “Política Económica y la Conflictividad Laboral en el Ecuador” que será desarrollado por el Econ. Franklin Lenin Latorre Aizaga, Mgst., en el programa de Doctorado de Filosofía y Letras en la Universidad de Alicante de España, mismo que es afín al área de conocimiento que el aspirante desarrolla en las actividades académicas y responde a las líneas de investigación de la carrera de Administración Pública.

**RESOLUCIÓN No. FCA-CD-2017-02-03.-** Dar el aval para que el Econ. Franklin Lenin Latorre Aizaga, Mgst., continúe con el proceso en el programa de Doctorado de Filosofía y Letras en la Universidad de Alicante de España.

### 3. VARIOS.

Se procede a dar lectura a las solicitudes, elaboradas por los estudiantes:

3.1 Jéssica Pamela Rodríguez Merino, estudiante del noveno semestre de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, mediante el cual, “solicita de la manera más comedida se trate mi tema en Consejo Directivo ya que me matricule en todas las materias de noveno semestre de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, y que al momento de registrar las notas y las asistencias en la materia SEMINARIO DE TESIS 1 impartida por el Ing. Armando Quintana Sánchez en el curso CA9-1 sale que no consto en la materia en sistema del SAU y no se puede realizar dicho registro”.

**RESOLUCIÓN No. FCA-CD-2017-02-04.-**Negar el pedido en virtud de que no es caso fortuito de conformidad al Reglamento de Régimen Académico artículo 35.- Tipos de matrícula.



- 3.2 Erick Vinicio Cedillo Velásquez, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, solicita se certifique la asistencia a clases y cumplimiento de deberes en el primer hemisemestre, ya que por falla de la impresora al realizar el proceso de matriculación, no consto en el sistema del SIAC con la matrícula de segundo hemisemestre.
- 3.3 Allisson Nicole Romero Paredes, estudiante de la Carrera de Administración Pública, mediante el cual, solicita se “certifique la asistencia a clases y cumplimiento de deberes en el primer hemisemestre, ya que por una falla de mi persona al realizar el proceso de matriculación, no consto en el sistema SIAC con la matrícula de tercer semestre”.

**RESOLUCIÓN No. FCA-CD-2017-02-05.-** Devolver a los señores Directores de Carrera, a fin de que se pronuncien de acuerdo al Estatuto Universitario, vigente.

- 3.4 Teresa Betsabeth Villalta Jimbo, se pronuncia al respecto: “Soy estudiante de la facultad de ciencias administrativas de la carrera de empresas comerciales modalidad a distancia, acato que ya aprobé el examen Complexivo de gracia, lo cual está en proceso mi titulación; y dicho trámite requiere de la documentación de la universidad anterior que fue la UNITA la cual está cerrada y mi documentación no consta ni en el SENESCYT por lo que me retire dos semestres antes que la cerrará, ya que el 2011 hice convalidación para ingresar a la universidad central del ecuador presentando la documentación solicitada.
- Solicita amparada en el artículo 88 numeral 10 del Estatuto Universitario, se dé solución en virtud de que es responsabilidad de la Facultad el manejo de la documentación presentada en su debido momento”.

**RESOLUCIÓN No. FCA-CD-2017-02-06.-**A través de Secretaría se solicite a la SENESCYT información de la estudiante e internamente se realice una comunicación directa con las personas implicadas con el área de Archivo y Secretaría de la Facultad, para que entreguen la información en un plazo de 8 días.

- 3.5 El Señor Subdecano MSc. Marco Logroño, menciona que se designe una comisión para que trabaje en las líneas de investigación, propone al Ingeniero Eduardo Pavón de Contabilidad y Auditoría, Ing. Paúl Torres de Administración Pública, Mónica Legarda de Administración de Empresas y al Doctor Efraín Becerra como Director del Consejo de Posgrado.

**RESOLUCIÓN No. FCA-CD-2017-02-07.-** Se acepta formar la comisión para desarrollar las líneas de investigación, para posgrado y pregrado con los integrantes: Ingeniero Eduardo Pavón de Contabilidad y Auditoría, Ing. Paúl Torres de Administración Pública, Mónica Legarda de Administración de Empresas y al Doctor Efraín Becerra como Director del Consejo de Posgrado e Ing. Johnson Marcelo Folleco MSc., en representación del Consejo Directivo.

- 3.6 El Señor Subdecano MSc. Marco Logroño, solicita realizar una encuesta a los estudiantes de la Facultad de la jornada nocturna para analizar el horario de clase de esa jornada, para el próximo semestre.

**RESOLUCIÓN No. FCA-CD-2017-02-08.-** Se aprueba realizar la encuesta, la tabulación estará a cargo de las asociaciones estudiantiles en coordinación con los tres Directores de Carrera.



- El Ing. Johnson Marcelo Folleco MSc., Vocal Principal Docente, insiste convocar a Sesión Extraordinaria.

Se termina la sesión a las diecisiete horas.

  
Ing. Francisco Garzón Salazar MSc.  
**DECANO DE LA FACULTAD**



  
Dra. Jenny Morales Calva MSc.  
**SECRETARIA ABOGADA**

